

## **ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SURCOSTAN S.A CELEBRADA EL 02 DE ENERO DEL 2.013.**

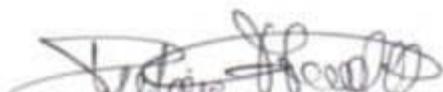
En la Ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Enero del 2.013, a las 14H00, en el local social de la Compañía, ubicado en Urdesa Central calle, Bálsamos Sur 407 y Ébanos se reúnen los socios señores: **ANDRADE GUZMAN FRANCISCO ANIBAL** Ecuatoriano propietario de 80.00 participaciones; **ANDRADE GUZMAN LEONARDO JOSE** Ecuatoriano propietario de 80.00 participaciones; y **ANDRADE VARGAS PUBLIO ATILIO** Ecuatoriano propietario de 640.00 participaciones, Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el Sr. Leonardo José Andrade Guzmán actuando como secretario, El Señor Francisco Aníbal Andrade Guzmán, quién conforma la lista de asistentes con indicación del número de participaciones que representan y Publio Atilio Andrade Vargas quién también conforma la lista de asistentes con indicación del número de participaciones que representan constatando que se encuentra presente la totalidad del Capital Social de la Compañía por lo que se reúnen de conformidad con la Ley de Compañías para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

**1.- Conocer y Resolver el Informe de Administración sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2.012 de la Compañía SURCOSTAN S.A.** El Presidente declara instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el punto del orden del día. Toma la palabra el Gerente General luego de dar lectura a los informes pertinentes de la Compañía, luego de las deliberaciones del caso, con las abstenciones de los Administradores se resuelve; **aprobar los informes presentados por la Administración y los Estados Financieros correspondientes al presente ejercicio 2.012 acotando que para el ejercicio económico 2.013 la compañía empezará sus operaciones.** Finalmente no habiendo otro asunto que tratar la Junta General de Accionistas concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido que fue aceptado por los mismos asistentes quienes firman el acta en señal de aceptación.



**FRANCISCO ANIBAL ANDRADE GUZMAN**

Accionista



**PUBLIO ATILIO ANDRADE VARGAS**

Accionista



**LEONARDO JOSE ANDRADE GUZMAN**

Secretario Ad Hoc.